**Buzón de Denuncias**

El Canal de Denuncias es un medio de la Compañía de María para facilitar la comunicación ágil y confidencial de irregularidades que puedan suponer incumplimientos normativos. Las comunicaciones pueden presentarse de modo anónimo.

Ponemos a disposición este Canal como medio esencial para el cumplimiento del Código de Conducta en general y de la normativa interna en particular y, por tanto, es parte activa en nuestra mejora continua.

El sistema está disponible las 24 horas del día los 365 días del año, a través de las siguientes vías de acceso:

* Correo electrónico: buzondedenuncias@cmaria.org
* Correo postal: Orden de la Compañía de María. c/ Islas Aleutianas 26. 28035 Madrid. España

A solicitud del interesado, las denuncias también pueden presentarse mediante reunión presencial, debiendo para ello dirigir la petición a través de alguna de las vías de comunicación mencionadas anteriormente.